

MUNICIPALIDAD DE POCOCI
ACTA MUNICIPAL
N°18 EXTRAORDINARIA. 01-03-2018

SESION EXTRAORDINARIA. N°18 DEL 01-03-2018, INICIADA A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

=====

REGIDORES DIRECTORIO

Johnny Vargas Arrieta
Patricia Aguilar Araya
Ovidio Vives Castro
Ginnette Sequeira Granados
Bernardo Antonio Veach Davis
Reinaldo Benavides Vargas
Elicer Araya Brenes (Quien Preside)
M^a de los Ángeles Núñez Fuentes
Maricruz Chaves Alfaro

REGIDORES SUPLENTES

Osael Campos Bolaños

Luis. Gdo. Venegas Ávila
Virginia Hernández Rivera
Marta Salgueras Vásquez
Oscar Garro Rojas
Freddy Hernández Miranda
Domingo Matarrita Gutiérrez

=====

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Geison Valverde Méndez
Johnny Córdoba Hernández
Juan Luis Gómez Gómez
Luis Ángel Rodríguez González
José A. Chavarría Villarreal
Joel Umaña Salazar

SÍNDICOS SUPLENTE

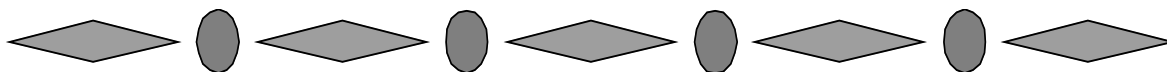
Lucy Barrantes Jiménez
Katherine Mendoza Montero

Ana Patricia Rosales Valverde
Lisseth Monge Araya

GUILLERMO DELGADO
OROZCO.
SECRETARIO

ELIBETH VENEGAS
VILLALOBOS
ALCALDESA MUNICIPAL

=====

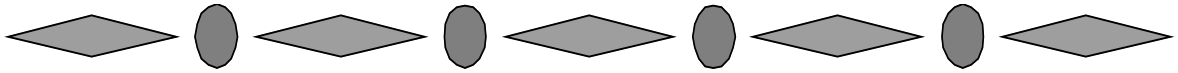


ORDEN DEL DÍA

Acuerdos		ARTÍCULO
341	I	Atención documento firmado por Alcaldes de la provincia de Limón, pedir el acueducto A y A.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



ARTICULO I

Atención documento firmado por Alcaldes de la provincia de Limón, pedir el acueducto A y A.

ACUERDO N° 341

Reg. Maricruz Chaves Alfaro.

Creo que el señor Johnny Vargas había hablado de otro asunto, no de que unos vecinos, y señor Presidente otra cosa importante, recordemos que hay una orden de parte del Ministerio de Salud y a mí me preocupa que usted todavía no se haya pronunciado conforme a la medida que se va a realizar porque hay demasiada gente aquí arriba y peligran las personas y también nuestra situación legal, porque hasta donde tengo entendido y que consten en actas mis palabras, la Doctora Barrero ya está al tanto de la situaciones. Entonces quisiera ver qué acciones va a tomar usted señor Presidente, sino para yo retirarme inmediatamente.

Reg. Johnny Vargas Arrieta.

Primero yo no invite a tanta gente aquí, la gente vino por si sola, la situación que tenemos en el agua es muy seria hoy perfectamente pudieron haber venido cuatro mil personas que no tienen agua, y este edificio no tiene ningún problema, el que tiene problema de edificio es el ministerio de salud y usted no se preocupe si usted quiere responsabilizarme a mí por lo que pase hoy aquí que conste en actas que yo soy responsable de lo que pasa aquí, ya es hora que nosotros los regidores ejerzamos el poder que tenemos en este Cantón como regidores, el tema del agua no puede seguir, yo estoy de acuerdo con ustedes de que pudimos haber llevado todo esto a Coopevigua pero yo no seba que tanta gente. .

Reg. Maricruz Chaves Alfaro.

Usted sabía que se iba a movilizar tanta gente.

Reg. Johnny Vargas Arrieta.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

No, no, para nada.

Reg. Maricruz Chaves Alfaro.

Porque es un asunto muy importante, el agua no es un asunto nada más de calcar.

Reg. Johnny Vargas Arrieta.

Cuando yo voy a movilizar y pregúnteles a esos líderes que están aquí, traigo dos mil personas y no cabe aquí, perdóneme que diga, no traigo un puñito de ciento veinte personas, nosotros estamos muy serios esta situación del agua no puede dejarse para mañana y lo que vamos hacer es rápido quince minutos, leer un documento y ya nos vamos, porque no esperábamos que viniera tanta gente.

Reg. Maricruz Chaves Alfaro.

A mí me están preguntando quien va hablar después de quien.

Reg. Johnny Vargas Arrieta.

No, son solo dos, va hablar el señor William Núñez, y Ulises Blanco, porque razón, porque tenemos un impedimento hacer la sesión aquí estamos de acuerdo, nosotros estamos haciendo una pelea estamos apenas iniciando, en su momento se va a llamar a una convocatoria masiva en el salón de coopevigua donde vamos a ver quinientas, seiscientas, setecientas personas, ahora nada más necesitamos un acuerdito porque vamos hacer una rueda de prensa en la Asamblea Legislativa, por eso es lo de hoy , no era para que viniera tanta gente, está bien que hayan venido porque están protestando ustedes porque no tiene agua, pero hagámoslo rápido para no ser afectados, yo no le quito a usted la razón compañera hagámoslo rápido y ya nos vamos.

Reg. Maricruz Chaves Alfaro.

Sí señor, si me ofendió,

Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Por favor pongamos orden,

Reg. Maricruz Chaves Alfaro.

Yo pedí la palabra y me la esta quitando.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Es que se están interrumpiendo entre los dos, entonces yo le voy a dar la palabra al regidor Vives que la solicito, porque tenemos que poner orden, porque no venimos a pelear.

Reg. Maricruz Chaves Alfaro.

Señor Presidente yo la pedí.

Reg. Ovidio Vives Castro.

Désela no hay problema.

Reg. Maricruz Chaves Alfaro.

De igual manera don Johnny Vargas, usted sabe muy bien que aquí hay líderes que halan masas, y yo ya sé quiénes son, indiferentemente de que se está hablando el tema del agua es fundamental y se había hablado que se venía nada más hablar equis punto y punto, nada más para tener de conocimiento, indiferentemente eso y si la doctora Barrero después llega por una situación a por be nada más dice” hasta aquí”, usted puede decir lo que sea usted no puede ser todo el Concejo.

Entonces seamos legales y tenemos que tener cuidado de lo que se hace aquí en el Concejo también, porque la gente viene y no sabe también la situación, podemos decir que la bases están muy buenas pero hay una ley y hay que respetarla a como les gusta que nos respetemos con respecto a los acuerdos, y como le gusta a la gente de acá que se les respete los acuerdos, nosotros tenemos que respetar también esas leyes, sino entonces estamos en la misma situación, entonces señor Presidente creo que lo más conveniente es que se mantenga con la lista y no sé con cuantos son y que sean precisos y breves porque si no entonces vamos a seguir en lo mismo.

Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Eso lo manejo yo.

Reg. Ovidio Vives Castro.

Totalmente con la compañera Maricruz lo que ella dice que hay una orden por parte del Ministerio de Salud.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Pero si, esto es un tema muy importante que lo hemos venido desde hace tiempo enfrentándonos con la gente del A y A tanto de Limón como en San José, gente que como lo dije la vez pasada no tienen la menor idea de la necesidad que está pasando mucha gente aquí en Pococí, yo sé que la mayoría que están aquí no tienen agua en sus hogares están tomando agua de pozo contaminado, agua sucia están esperando la disponibilidad para que les puedan aprobar un bono y tener una casa digna mucha gente, imagínese que hay casi cuatro mil solicitudes esperando que un señor en Limón diga si o no que casi todo el tiempo dice NO, y aparte hay empresarios que quieren venir a colocar su empresa y a generar empleo a mucha gente que está desempleada en este cantón y le dicen NO.

Comparto y es de mucho cuidado que la compañera dice ella tiene toda la razón, pero también la razón, pero también la razón se la doy a mi amigo Johnny no esperábamos tanta gente, les felicito porque yo sé que ustedes son los que están necesitados de agua, ya que nosotros si tenemos agua potable en nuestras casas, y quizás algunos están tranquilos, yo nunca he estado tranquilo porque se la necesidad que pasa mucha gente en todo el cantón de Pococí y soy muy consciente y también me responsabilizo de todos los que están aquí a la par de mi amigo Johnny porque aquí se demuestra el verdadero, la sensibilidad comunal y social de las personas de este Cantón. No me gusta hacer espectáculo ni ser actor de nada pero si, cuando veo el pueblo con esta gran necesidad ahí me van a ver siempre en uno u otro lado tratando de traer la solución a este cantón. Nos hemos enfrentado hace días con la pura gente del A y A donde les hemos dicho; ustedes no sirven para nada, son incompetentes, lastima los puestos que tienen y lastima este gobierno que se ha dejado mangonear por la gente del A y A de esta provincia aquí es donde se manda, el Presidente no ha tenido mando, la Junta Directiva del A y A no ha tenido mando con todo lo que le hemos dicho acá meses atrás.

Es el momento y se lo dije anoche a Johnny nosotros hablamos mucho aquí en Pococí, hace poco le solucionaron un problema a la gente de Siquirres y de Pocora, por qué? , se fueron a bloquear la ruta 32, cuando el gobierno se le bloquea la ruta 32 y van a tener pérdidas millonarias y aun la mala credibilidad de este Gobierno ahí sí, mandan la orden para que les den agua. Pero eso es lo que necesitamos. Hoy yo estoy viendo gran interés del pueblo y esperamos que próximamente tengamos un fecha pronto para sesionar en Coopevigua y si es necesario traer mucha gente e ir a bloquear la Ruta 32 lo dije hace dos meses, y si tenemos que ir a bloquear la oficina del A y A de Guápiles podemos ir, estas oficinas son de nosotros, nosotros pagamos toda esa infraestructura, todos esos empleados, nosotros nos estamos pagando el agua que nos tomamos, ellos creen que esas instituciones son de ellos, no, es de nosotros los costarricenses. Y nosotros aquí estamos al menos mi persona para devolver el favor a ustedes que me dieron hace 2 años en votar por mi partido y en confiar en mi persona, y no los voy a defraudar, independientemente del partido que hayan votado ustedes pero sé que hay muchos que me apoyaron, quizás no los conozco pero aquí voy a devolverles ese favor que tanto necesitan ustedes, sus hijos, y sus padres.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Síndico Juan Luis Gómez Gómez.

Quiero manifestar de una forma sencilla mi sentimiento, verdaderamente, aquí si algo está pasando no es de la persona que está presente, yo creo Johnny estamos en una comisión ahí y no nos pusimos de acuerdo nosotros, la gente no tiene culpa. Y por el respeto que ellos se merecen aunque sea una forma sensata y breve se les debe de atender. Y creo que hay mucha razón con el asunto del agua y yo les recomiendo que la próxima reunión sobre el asunto del agua no la hagan en Coopevigua, hagámosla en el estadio porque la gente no va a caber. Les voy a decir una cosa, yo represento aquí el sinsabor del montón de gente que tomamos agua con caca, cuando aquí el agua se desperdicia aquí arriba.

Por lo tanto, eso sí quiero hacer una recomendación, pongámonos de acuerdo nosotros somos poquitos, podemos consensuar las cosas antes, porque en este espectáculo que nos ponemos a través de los medios de comunicación y a través de las personas que están acá ellos no tienen la culpa.

Reg. Ginnette Sequeira Granados.

Tal vez por el orden a ver si avanzamos de igual manera respaldo el criterio que acaba de hacer con respecto al compromiso que se tiene con el Ministerio de Salud, don Johnny Vargas tal vez me gustaría y ponga un poquito de atención para ver si es tan así certeramente lo que usted manifestó en la sesión pasada.

Usted manifestó en la sesión pasada que este documento que usted lo hizo de conocimiento y se entregó para que se incorporara en el acta, fuera de conocimiento de este Concejo Municipal porque solo usted tenía conocimiento de este documento. Para empezar de lo importante que vimos y por lo cual usted hizo solicitud de convocar esta sesión extraordinaria y estuve de acuerdo y más sin embargo punto importante es saber, Que es este documento?, porque usted lo puede saber pero la intensión es que nosotros los regidores tengamos conocimiento. Ahora bien, que es lo importante que usted manifestaba que era un documento dirigido al Presidente Luis Guillermo Solís, entre todo esto usted manifiesto que la importancia de este documento era porque estaba con las firmas de los Alcaldes de la provincia de Limón.

Si estas son las firmas de los Alcaldes de la provincia de Limón, déjeme decirle que pareciera una charanga, porque mínimo hubiera estado el nombre completo del Alcalde de cada Municipalidad y la firma respectiva de cada uno de ellos, para empezar por ahí.

Y tal vez Sr. Presidente por el orden antes de que los que están en el público se manifiesten con respecto a los criterios observaciones que quieren hacer se haga de conocimiento el documento, para que se lea, por parte de este Concejo el documento y posteriormente se haga la manifestación por parte del público. Esa sería mi observación.

Dra. Elibeth Venegas Villalobos, Alcaldesa Municipal.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Yo quiero felicitar a una comisión que conformamos hace un poco del pueblo por el problema tan grande que tenemos acá con respecto al no del agua.

Aquí tenemos casi 2 años mucho tiempo, muchos años, pero acá este Concejo y la Alcaldía tenemos casi 2 años de estar luchando, estar tocando puertas para que acá se dé la disponibilidad de agua, son muchas familias las que se les niega el agua en el Cantón de Pococí. Hay empresas que quieren venir al Cantón hace poco hay un empresa donde don Enrique Rodríguez un proyecto de quince millones de dólares que se le negó el agua, proyecto de la Ruta 32 el proyecto con que la infraestructura que están haciendo los chinos se le negó el agua, hay familias en Cascadas, en El Prado, familias por el Experimental Bilingüe, y en todo el cantón que se le dice NO al agua. Yo atiendo señoras en mi despacho que tienen el bono aprobado pero se les dice NO, no puede tener el derecho al agua.

En este Cantón le estamos debiendo a la población, doña Yamileth ha venido a quien respeto bastante ha venido aquí como 4 veces, pero aquí no hay resultados de esas visitas. No tenemos resultados sino tenemos resultados lo que estamos pidiendo al Concejo Municipal, no es de quien es la idea, aquí es que nos unamos como un cantón que está reclamando el derecho al agua, aquí estamos exigiendo al A y A que el Acueducto lo queremos tener a disposición los vecinos del Cantón de Pococí. Tenemos la capacidad.

Pero lo que no estamos dispuestos y como Alcaldesa no estoy dispuesta a seguir ese juego, y que se le esté negando el agua a las familias de este Cantón. No estoy dispuesta más, ya no estoy dispuesta más, porque aquí estamos que el pueblo nos eligió, aquí estamos para defender los derechos del pueblo, y si a una familia se le dice NO al agua aquí el Gobierno Local debe exigir respeto. Y debe exigir que se le atienda a cada ciudadano de este Cantón, porque donde hay un ciudadano del cantón tiene derecho al agua.

Sinceramente yo apuesto al dialogo a la negociación, pero cuando yo siento que a este Cantón se le sigue debiendo ya no más, hay que buscar otras formas. Y así estamos aquí hoy pidiendo el apoyo a todo el Concejo Municipal a cada persona de este Cantón agua en su casa, pero mientras usted tiene agua y yo tengo agua hay muchos que no tienen agua. Tengo muchos casos en mi despacho, y ya dijimos: "ya basta", ya es suficiente y es cierto que aquí hay un documento preparado muy responsablemente por una comisión, y está firmado por todos nosotros por todos los alcaldes de la Provincia de Limón, soy testiga de esas firmas porque yo misma pedí el apoyo, inmediatamente lo firmaron. No tienen el nombre a la par pero ahí está el puño y letra de cada Alcalde de la Provincia de Limón. Y estamos iniciando apenas, estamos pidiendo ya hable con varios diputados estamos pidiendo para la otra semana una conferencia de prensa y vamos a exigir el derecho que tenemos, ya nos cansamos, y si hay que tomar otras medidas pues la vamos a tomar.

Ya este Cantón de Pococí ya no le está diciendo si al desarrollo, le está diciendo NO al desarrollo y eso no puede ser. Hoy lo que queremos que cada regidor, Sindico de este

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Concejo Municipal se levante y diga: “estamos con el Cantón de Pococí”, hoy no venimos a pelear, el pueblo nos eligió, para defender los derechos de ustedes.

Hoy como Alcaldesa de este Cantón le pido a cada persona de este Concejo Municipal que se ponga de pie, y que diga presenta a esta lucha por el agua para el Cantón de Pococí.

Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Yo también quiero decir que yo creo que si hubiéramos empezado, ya hubiéramos terminado hace rato, quiero decir que tenemos un documento firmado es cierto y es responsabilidad de todos nosotros, pero es con el Ministerio de Salud, un pueblo sin agua es un pueblo enfermo, el Ministerio de Salud es muy responsable también, si toma acciones en contra de nosotros por estar peleando algo que es la salud del pueblo.

Reg. Patricia Aguilar Araya.

Saluda, Nunca espere ver tanta cantidad de personas y ver tantas pancartas, eso es lo que nos motiva a ver que ustedes están peleando por los derechos que ustedes tienen, y tienen razón cuando hacen los comentarios que haya donde nosotros tenemos agua no nos damos cuenta lo que ustedes están pasando, realmente don Eliecer tiene razón, solamente quería felicitarlos hay cosas de las que nosotros podemos prever y decirle a la gente y ojala que sí quiero hacer conciencia es que si es cierto no podemos recibir personas aquí, porque somos los que vamos a tener problemas, pero un día como hoy no se puede decirles a ustedes que no en ese aspecto, porque el tema del agua es muy sensible y realmente si hay que defenderlo a capa y espada, porque los que lo tenemos no nos damos cuenta lo que viven las personas saben cuándo nos damos cuenta, cuando en un día nos quitan el agua ahí es cuando nos damos cuenta que es lo que pasan otras personas, señor Presidente si yo ya me leí el documento y ojala que sí sean Breves, para no tener consecuencias más allá y si ver que se va a decidir sobre esto.

Sr. William Núñez Chaves.

Saluda, Procede a leer la nota presentada por varios Alcaldes, la misma como sigue:

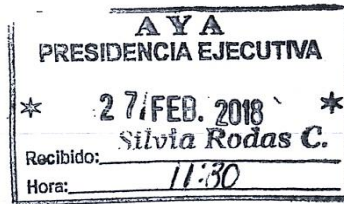
“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Señor:

Luis Guillermo Solís

Presidente de la República

S. O.



Estimado señor:

Quienes suscribimos, (NOMBRES DE TODOS LOS ALCALDES Y DIPUTADOS FRACCIÓN CARIBE), con todo respeto manifestamos y solicitamos lo siguiente:

Acueductos y Alcantarillados (AyA) asumió en el año 1995 la administración del acueducto de Pococí, otrora propiedad del ayuntamiento, por 20 años más. A esta fecha, AyA no cumple ni siquiera con el 45 % de la demanda del servicio. Los acuíferos de Pococí y Guácimo significan la segunda fuente de su clase en importancia de este líquido a nivel centroamericano. Sin embargo, AyA no ha tenido la capacidad para suplir las necesidades básicas, comerciales e industriales, que podrían generar una mejora en la economía de nuestros cantones, la cual, como usted bien lo sabe, se ubica en los primeros lugares de desempleo y por ende de extrema pobreza del país.

El derecho a la competitividad, al trabajo y al desarrollo socioeconómico está violentado, nuestros contribuyentes no pueden desarrollar nuevos proyectos sin agua y, lo más grave, empresas importantes desisten de desarrollar magnos proyectos por la misma razón. Todo esto condena a una gran parte de nuestra población a la pobreza por falta de empleo, porque industrias, empresas y zonas francas no tienen oportunidades de establecerse a falta del preciado líquido

Pococí y los demás cantones de la provincia, por su ubicación geográfica, son puentes y puertas al desarrollo de Costa Rica. El poder político no ha sido consecuente y tampoco visionario para quien produce una economía nacional superior al 80% en la importación y exportación mundial. En el caso de Pococí, que lo estamos incluyendo como prioridad en esta misiva que apoyamos solidariamente como alcaldes y diputados caribeños, existe un gran potencial del recurso hídrico, uno de los más productivos a nivel nacional, por lo que es inaceptable que el AyA lo vea como una caja chica, es decir sólo para tomar recursos económicos y no devolver casi o nada en infraestructura, situación que, como se dijo, ni siquiera garantiza el 50 % del disfrute del agua en ese cantón.

Es este actuar poco responsable del AyA, a lo largo de tantos años, cuyos líderes nos instan a solicitar su intervención inmediata, en palabras del grupo de fuerzas civiles: "El secuestro de la competitividad y la economía de un cantón, que ya no quiere que el AyA siga con la administración de este recurso, dada su falta de capacidad y visión, tanto social como económica con evidente obstrucción al desarrollo".

Dada la situación antes expuesta, en coadyuvancia con las fuerzas vivas de Pococí y otras de la provincia que acuerpan este pedido, solicitamos:

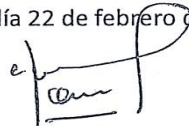
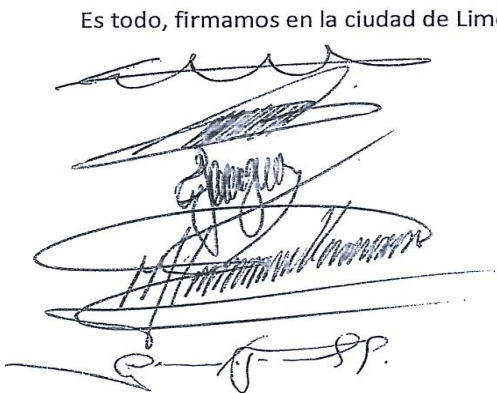
“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

-Implementar la devolución programada y razonable del acueducto al pueblo de Pococí, su dueño real. Las palabras de sus líderes es que no aceptarán ninguna otra propuesta, es decir exigen la devolución inmediata del acueducto. El Presidente de la República, en coordinación con los jefes del AyA, y los que la ley establezca, deben emitir la directriz que permita la devolución del acueducto a sus verdaderos dueños, es decir al Pueblo de Pococí, a más tardar la primera quincena de marzo de este año.

Hemos creído conveniente hacerle ver al señor Presidente que los líderes de la provincia se han acuerpado y apoyan al cantón de Pococí en su solicitud, y nos han externado que en caso de que esta misiva no provoque una respuesta inmediata y una intención clara y expresa de devolver el acueducto, acudirán a las medidas de hecho y derecho necesarias, pero especialmente a las primeras, a fin de hacer valer los derechos que el AyA les ha negado por años. Dentro de esas medidas nos preocupa sobremanera la amenaza de cerrar todas las vías de comunicación y oficinas públicas durante todo el mes de marzo de este año. Situación que pondría a la provincia en una paralización total, repercutiendo con pérdidas enormes para todos.

Para informar de la gravedad de nuestra situación, necesidad y repercusiones de la falta de agua en nuestra zona, daremos una conferencia de prensa con invitados especiales y otros actores. Eso se hará luego de que su honorable persona reciba esta carta. La conferencia de prensa será con los diputados de la Fracción Caribe y los dos precandidatos a la Presidencia, así como con los medios de noticias nacionales, a fin de informar los tópicos de importancia de esta carta a saber: 1) la inoperancia del AyA en la provincia, especialmente en el cantón de Pococí. 2) Las consecuencias y pérdidas inestimables que ocasionarían las medidas de presión que las fuerzas civiles puedan ejercer en la provincia, como cierres de todas las carreteras, puertos, etcétera.

Es todo, firmamos en la ciudad de Limón, el día 22 de febrero del 2018.



CC. Invitados especiales: Fabricio Alvarado, candidato a la presidencia del PRN, Carlos Alvarado, candidato a la presidencia del PAC.

CC. Diputados de la Fracción Caribe / Diputados electos por la provincia de Limón

cc. Yamileth Astorga, presidenta ejecutiva del AyA.

cc. Diario Extra, La Nación, Noticias Repretel, Telenoticias y Radio Monumental.

Reg. Pdte. Elicer Araya Brenes.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Lo que necesitamos es aprobar el documento, lo que vamos hacer es votarlo con todo respeto don Ulises, votamos el documento ustedes como comisión convoquen a otra reunión y la hacemos en otro lado.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Aprobar el documento antes mencionado, Se dispensa del trámite de Comisión, Acuerdo Definitivamente Aprobado.

AL SER LAS DIESIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y UNO MINUTOS SE LEVANTA
LA SESIÓN

F-ELIECER ARAYA BRENES
PRESIDENTE MUNICIPAL

F-GUILLERMO DELGADO OROZCO
SECRETARIO MUNICIPAL

C/c: SRS. REGIDORES, OTROS.
ARCH.